



JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS JEFATURA

ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



IES ALBAIDA

PROFESOR/A: MIGUEL ÁNGEL NAVARRO FERNÁNDEZ

MATERIA: MATEMÁTICAS I

CURSO: 1º Bach. Ciencias (1N)

Siguiendo la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020 se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA		CONTENIDOS
1ª evaluación	UD 1: Números reales	Número real. Intervalos y semirrectas. Potencias y radicales. Racionalización. Logaritmos. Propiedades.
	UD 2: Álgebra	Factorización de polinomios. Fracciones algebraicas. Ecuaciones de grado superior a dos (bicuadradas, con radicales,...). Ecuaciones logarítmicas y exponenciales. Método de Gauss para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Sistemas de ecuaciones no lineales. Inecuaciones. Resolución de problemas.
	UD 3: Resolución de Triángulos	Razones trigonométricas de un ángulo cualquiera. Relaciones entre razones trigonométricas. Teoremas del seno y del coseno. Ecuaciones trigonométricas. Resolución de triángulos cualesquiera.
	UD 4: Fórmulas y funciones trigonométricas	Ángulos en grados sexagesimales y en radianes. Razones trigonométricas de un ángulo cualquiera, de los ángulos suma, diferencia otros dos, ángulo doble y mitad. Fórmulas de transformaciones trigonométricas
2ª evaluación	UD 5: Números complejos y vectores	Números complejos. Forma binómica y polar. Representaciones gráficas. Operaciones elementales con números complejos. Fórmula de Moivre. Vectores libres en el plano. Operaciones geométricas y analíticas de vectores. Producto escalar. Módulo de un vector. Ángulo de dos vectores. Bases ortogonales y ortonormales. Coordenadas de un vector.
	UD 6: Geometría Analítica y Lugares Geométricos.	Geometría métrica plana. Ecuaciones de la recta. Posición relativa de rectas. Distancias y ángulos. Resolución de problemas. Lugares geométricos del plano.

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso:

U. DIDÁCTICA		CONTENIDOS
3ª evaluación	UD 7: Funciones elementales	Funciones reales de variable real. Funciones básicas: polinómicas, racionales sencillas, valor absoluto, raíz, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos. Operaciones y composición de funciones. Función inversa.
	UD 8: Límites y continuidad	Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. Límites laterales. Indeterminaciones. Ramas infinitas. Continuidad de una función. Tipos de discontinuidad.
	UD 9: Derivadas	Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada de la función en un punto. Recta tangente y normal. Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena. Representación gráfica de funciones.

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas:

Las sesiones por videoconferencia se realizarán, como norma general, a través de **Moodle centros**. En caso de que hubiese cualquier problema en alguna sesión concreta por motivos técnicos de la plataforma, se informaría al alumnado a través de **Classroom** del uso de la herramienta de **Zoom** para realizar la videoconferencia en esa situación extraordinaria, facilitándole el enlace para acceder a dicha sala.

Sesiones “on line”:

Se impartirán semanalmente **4 sesiones por videoconferencia**, utilizando la herramienta de **Moodle centros**. De ellas, se dedicarán dos sesiones a continuar avanzando con los contenidos programados en la tercera evaluación y se dedicarán las otras dos sesiones a repasar contenidos correspondientes a la primera y a la segunda evaluación, dirigidas éstas últimas a aquellos alumnos que no superaron dichas evaluaciones en su momento. En estas sesiones de repaso, se propondrán actividades que se han trabajado y corregido a lo largo de esos trimestres, y se dedicarán a resolver dudas que planteen los alumnos, a hacer y corregir ejercicios y volver a explicar aquellos contenidos que sean necesarios.

El horario de dichas sesiones es el siguiente:

Repaso 1ª evaluación: Miércoles (9:00 – 10:00 h)

Repaso 2ª evaluación: Viernes (12:00 – 13:00 h)

3ª evaluación: Lunes (9:00 – 10:00 h) y jueves (11:00 – 12:00 h)

Estrategias metodológicas:

Desde **Moodle**, el alumnado podrá acceder a todo el material necesario (apuntes, relaciones de ejercicios, enunciados de exámenes, vídeos explicativos, enlaces a webs...).

En el caso de la 1ª y 2ª evaluación, desde que comenzó el curso, los alumnos disponen de todos los recursos mencionados anteriormente en un blog, al que se puede acceder también desde Moodle, siendo la dirección de dicho blog:

<http://mardematesblogdemiguelangel.blogspot.com/>

Todo el alumnado sabe cómo acceder a dichos materiales, pues están acostumbrados a ello desde el inicio del curso. Recuerdo que tras seleccionar la pestaña **1Bach CCNN**, la contraseña requerida es **1BACH**, y ya podrán acceder a todos los recursos.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Tipos de actividades evaluables:

- Actividades de clase online de corta duración.
- Pruebas/exámenes por vía telemática.
- Pruebas orales y entrevistas por videoconferencia.

Los instrumentos de evaluación:

Dadas las circunstancias en las que nos encontramos, resulta indispensable disponer de conexión a **internet** y de los **dispositivos** necesarios (tablet, ordenador, ...) que permitan que los alumnos puedan asistir a las sesiones por videoconferencia, acceder a todo el material y realizar las actividades y pruebas evaluables.

Como he indicado anteriormente, las sesiones por videoconferencia se realizarán, como norma general, a través de **Moodle centros**. En caso de que hubiese cualquier problema en alguna sesión concreta por motivos técnicos de la plataforma, se informaría al alumnado a través de **Classroom** del uso de la herramienta de **Zoom** para realizar la videoconferencia en esa situación extraordinaria, facilitándole el enlace para acceder a dicha sala. Desde **Moodle**, el alumnado podrá acceder a todo el material necesario (apuntes, relaciones de ejercicios, enunciados de exámenes, vídeos explicativos, ...).

Los instrumentos de evaluación serán actividades de clase online de corta duración, pruebas/exámenes por vía telemática y entrevistas o pruebas orales por videoconferencia.

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSTIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación. En ningún caso bajarán la nota.

- Actividades de clase online de corta duración (**30%** de la nota del trimestre). Si se detectan actividades copiadas, ambas serán calificadas con un 0. El profesor podrá requerir una entrevista por videoconferencia con el alumno/a para que explique oralmente dicha tarea o una similar.
- Nota media de las pruebas/exámenes de cada unidad, sobre 10 puntos (**70%** de la nota del trimestre). El profesor podrá requerir **entrevistas por videoconferencia con el alumnado para que explique oralmente la realización de actividades o similares**, para corroborar que el alumnado ha realizado la prueba por sí mismo. Dicha entrevista podrá penalizar la nota o incluso anular la prueba (será calificada con una nota de 0) en caso de que compruebe que el alumno/a no es capaz de justificar las actividades. Si se detectan dos pruebas copiadas, ambas serán calificadas con una nota de 0.

Nota de la evaluación ordinaria:

$$100\% (\text{nota media de la 1ª y 2ª evaluación}) + 15\% \text{ de } N$$

(N es la nota obtenida en la 3ª evaluación siempre que ésta sea ≥ 5)

Es importante dejar claro que en caso de que la nota de la tercera evaluación fuese menor que 5, ésta no sumaría nada a la nota final

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Para superar la materia, la nota de la media aritmética obtenida entre la 1ª y la 2ª evaluación tendrá que ser mayor o igual que 5, siempre que se haya obtenido una nota de 4 o superior en cada una de las dos evaluaciones.

Por ello, **la prioridad es superar las evaluaciones que tienen pendientes (1ª y/o 2ª)**, ya que la tercera evaluación solo podrá sumar en el caso de que el alumno/a haya superado la materia.

Por otra parte, dada la importancia de las unidades que se están abordando en este tercer trimestre de cara a 2º de bachillerato (bloque de Análisis), se permitirá que los alumnos que tienen pendientes alguna/s de las evaluaciones, puedan seguir de manera voluntaria las sesiones online correspondientes a la tercera evaluación y que puedan realizar las actividades y pruebas con el resto del alumnado, lo que le podría mejorar su calificación final, en el caso de superar la materia.

El **criterio de calificación** para la nota de recuperación de un trimestre (1º y/o 2º), será:

- Actividad de clase online de corta duración (**20%**). Si se detectan actividades copiadas, ambas serán calificadas con un 0. El profesor podrá requerir una entrevista por videoconferencia con el alumno/a para que explique oralmente dicha tarea o una similar.
- Prueba global (**80%**). Dicha prueba será sobre 10 puntos. En caso de que ésta se realice de forma telemática ante la imposibilidad de hacerlo de manera presencial dada la situación de alerta sanitaria en la que nos encontramos, el profesor podrá requerir **entrevistas por videoconferencia con el alumnado para que explique oralmente la realización de esas actividades o similares**, para corroborar que el alumnado ha realizado dicha prueba por sí mismo. Dicha entrevista podrá penalizar la nota o incluso anular la prueba (será calificada con una nota de 0) en caso de que compruebe que el alumno/a no es capaz de justificar las actividades. Si se detectan dos pruebas copiadas, ambas serán calificadas con una nota de 0.

Nota de la evaluación ordinaria:

$$100\% (\text{nota media de la 1ª y 2ª evaluación (*)}) + 15\% \text{ de N}$$

(N es la nota obtenida en la 3ª evaluación siempre que ésta sea ≥ 5)

Es importante dejar claro que en caso de que la nota de la tercera evaluación fuese menor que 5, ésta no sumaría nada a la nota final

(*) La nota de la media aritmética obtenida entre la 1ª y la 2ª evaluación tendrá que ser mayor o igual que 5, siempre que se haya obtenido una nota de 4 o superior en cada una de las dos evaluaciones.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Aquellos alumnos/as que no superen la materia en la evaluación ordinaria (hayan obtenido una nota inferior a 5 (sobre 10)), podrán realizar, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, una prueba escrita de cada evaluación no superada (1ª y/o 2ª) que se calificará de 0 a 10, para poder recuperarlas. La nota de la evaluación superada en la sesión ordinaria de junio (1ª o 2ª), se mantendrá hasta la realización de la prueba extraordinaria de septiembre, de manera que se calculará la media aritmética con la nota obtenida en dicha prueba sobre la evaluación pendiente, siempre y cuando ésta sea mayor o igual que 4.

De este modo, **se considerará que el alumno/a ha superado la materia si, teniendo en las dos evaluaciones (1ª y 2ª) una nota de 4 o superior, la media aritmética de ambas evaluaciones es mayor o igual a 5.**

3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

Al tratarse del primer curso de la etapa de bachillerato, el alumnado no tiene pendientes de cursos anteriores.